

MEMORANDO N°002-GG-MMQEP-2021

PARA: Ing. Daniel Aguas
GERENTE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL, MMQ-EP

Ing. Jessica Salazar
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN, MMQ-EP

DE: Ing. Pablo Benalcázar
GERENTE GENERAL, MMQ-EP

ASUNTO: Conformación de Equipo Técnico Mixto 1 - Rendición de Cuentas 2020

FECHA: DM Quito, 15 de junio de 2021

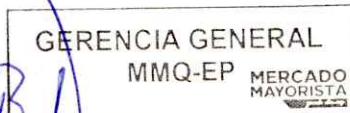
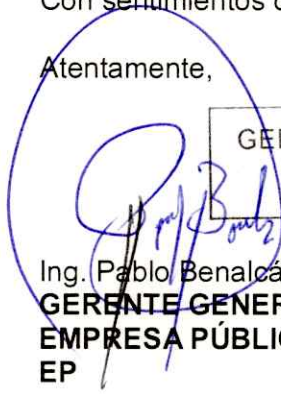
En referencia al proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2020, gentilmente a usted indico lo siguiente: El REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, en su parte pertinente, señala: CAPITULO II PROCESO Y CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS "(...) Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD-: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento de lo establecido en las especializadas existentes para el efecto, y de acuerdo al siguiente cronograma: Fase 1: Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local: Durante esta Etapa d. Una vez que la Asamblea Ciudadana Local y/o quien hiciera sus veces hubiere entregado el listado de temas sobre los cuales quiere que la autoridad / institución rinda cuentas, cada entidad deberá conformar el respectivo Equipo Técnico y las dos Comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas de acuerdo con lo dispuesto en la Guía Metodológica para GAD.... (El subrayado me pertenece).

En este sentido, la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción – Quito Honesto a través de la Secretaría General de Coordinación Territorial de MDMQ, emitió las directrices para el proceso de rendición de cuentas del año 2020, entre las que se establece la conformación de los equipos técnicos mixtos, en los que participen funcionarios de las entidades y representantes de la ciudadanía. Con base en lo expuesto, a través de este memorando se les delega para conformar el "Equipo Técnico Mixto 1", que estará a cargo de la "ELABORACIÓN Y ENTREGA DEL INFORME Y DEL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020".

Seguro de contar con su activa participación en este proceso que garantizará el acceso y transparencia a la información pública, así como generar espacios de participación que permitan retroalimentar y mejorar la gestión de la MMQ-EP.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Pablo Benalcázar

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO, MMQ-EP

GESTIÓN DOCUMENTAL:

- Ejemplar 1: Gerencia General
- Ejemplar 2: Analista Planificación
- Ejemplar 3: Desarrollo Organizacional

MEMORANDO N°003-GG-MMQEP-2021

PARA: Ing. Erika Muñoz
JEFA DE COMUNICACIÓN, MMQ-EP

Ing. Andres Bravo
JEFE DE DESARROLLO , MMQ-EP

DE: Ing. Pablo Benalcázar
GERENTE GENERAL, MMQ-EP

ASUNTO: Conformación de Equipo Técnico Mixto 2 - Rendición de Cuentas 2020

FECHA: DM Quito, 15 de junio de 2021

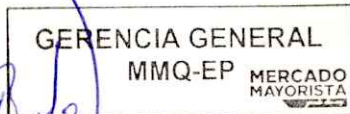
En referencia al proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2020, gentilmente a usted indico lo siguiente: EL REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, en su parte pertinente, señala: CAPITULO II PROCESO Y CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS "(...) Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD-: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento de lo establecido en las especializadas existentes para el efecto, y de acuerdo al siguiente cronograma: Fase 1: Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local: Durante esta Etapa d. Una vez que la Asamblea Ciudadana Local y/o quien hiciera sus veces hubiere entregado el listado de temas sobre los cuales quiere que la autoridad / institución rinda cuentas, cada entidad deberá conformar el respectivo Equipo Técnico y las dos Comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas de acuerdo con lo dispuesto en la Guía Metodológica para GAD.... (El subrayado me pertenece).

En este sentido, la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción – Quito Honesto a través de la Secretaría General de Coordinación Territorial de MDMQ, emitió las directrices para el proceso de rendición de cuentas del año 2020, entre las que se establece la conformación de los equipos técnicos mixtos, en los que participen funcionarios de las entidades y representantes de la ciudadanía. Con base en lo expuesto, a través de este memorando se les delega para conformar el "Equipo Técnico Mixto 2", que estará a cargo de la "ORGANIZACIÓN EVENTO, DEFINIR LA METODOLOGÍA DE LAS MESAS DE TRABAJO Y SISTEMATIZAR EL PLAN DE TRABAJO"

Seguro de contar con su activa participación en este proceso que garantizará el acceso y transparencia a la información pública, así como generar espacios de participación que permitan retroalimentar y mejorar la gestión de la MMQ-EP.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Pablo Benalcázar

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO, MMQ-EP

GESTIÓN DOCUMENTAL:

- Ejemplar 1: Gerencia General
- Ejemplar 2: Comunicación
- Ejemplar 3: Desarrollo Tecnológico